



# Política de Sostenibilidad

Versión 1. 2018



## Contenido

Somos TGP .....	3
Objetivo y Alcance.....	3
Nuestro modelo de sostenibilidad.....	4
Nuestros compromisos.....	4
1. Buscar la excelencia y eficiencia operativa.....	4
2. Fortalecer nuestro gobierno corporativo.....	4
3. Actuar de manera ética y responsable.....	5
4. Respetar los derechos humanos .....	5
5. Incidir en la seguridad y salud de nuestros colaboradores.....	6
6. Contribuir en el desarrollo de las comunidades en las que operamos .....	6
7. Respetar el medio ambiente.....	7
8. Generar relaciones de confianza con nuestros grupos de interés .....	7
Responsabilidades .....	7
Documentos relacionados.....	8



## Somos TGP

Somos Transportadora de Gas del Perú (TGP), empresa peruana responsable del diseño, construcción y operación del Sistema de Transporte por Ductos (STD) de Camisea. Nuestra gestión se basa en el uso de altos estándares operativos que han permitido alcanzar un óptimo nivel de calidad y eficiencia en el servicio que brindamos, considerándose a nuestro sistema como un hito tecnológico en la industria mundial de transporte de hidrocarburos por ductos.

Brindamos nuestro servicio con el firme convencimiento de que el éxito y la sostenibilidad de nuestro negocio se sustentan en un adecuado sistema de gobernanza, convenientes resultados económicos, eficiente gestión socio-ambiental y un compromiso ético y responsable con nuestros grupos de interés y con el desarrollo energético del país.

En esta política se describe nuestro modelo de sostenibilidad, del cual se desprenden compromisos alineados al Código de Buen Gobierno Corporativo de las Sociedades Peruanas. Esta política da marco a la generación de valor en el corto, mediano y largo plazo para nuestros accionistas y clientes, contratistas, proveedores, comunidades, Estado y otros grupos de interés, fortaleciendo nuestro desempeño, generando confianza y credibilidad frente a terceros.

## Objetivo y Alcance

La presente Política de Sostenibilidad tiene como objetivo establecer los lineamientos de actuación con nuestros grupos de interés de manera coherente con nuestro plan de negocio. Asimismo busca el equilibrio entre la generación de valor para accionistas, el bienestar de las comunidades en nuestras zonas de influencia, la minimización del impacto socio-ambiental. Todo ello enmarcado en los lineamientos establecidos por TGP en su modelo de sostenibilidad.

Esta política, es de aplicación obligatoria y transversal a todas las áreas de la empresa. Involucra a la alta dirección, colaboradores, contratistas y proveedores. Su vigencia es a partir de la publicación de la misma, y se difunde a través de nuestros canales internos; encontrándose disponible en la página web de la empresa.

## Nuestro modelo de sostenibilidad

Este modelo establece los ejes de organización de la empresa, desde los cuales planificamos y ejecutamos diversas estrategias y acciones con respecto a la sostenibilidad.

Estos ejes se fundamentan en nuestra misión, visión y los valores de TGP y se encuentran en sintonía con las directrices de nuestro Gobierno Corporativo.

1. **Gestión Corporativa:** orientado a fortalecer la cultura de sostenibilidad en todos los niveles de la empresa, desarrollar el talento, promover la seguridad y salud, y generar un adecuado relacionamiento con nuestros grupos de interés a través de un Plan de Reputación y la gestión de nuestros compromisos.
2. **Gestión Socio-Ambiental:** alineado a desarrollar las mejores iniciativas para la gestión de impactos sociales y ambientales de la operación, contando con un adecuado relacionamiento con la comunidad y la gestión con nuestros proveedores.
3. **Gestión del Desarrollo Sostenible:** busca contar con un plan de inversión social que influya y promueva el desarrollo en nuestra área de influencia, gestionando programas y proyectos sostenibles.

## Nuestros compromisos

### 1. Buscar la excelencia y eficiencia operativa

Estimulamos la generación de iniciativas que contribuyan a lograr una mayor eficiencia y seguridad para la operación del sistema de transporte de gas, realizando controles de calidad que verifican que el servicio se brinda en óptimas condiciones.

Aseguramos un mantenimiento (preventivo, predictivo y correctivo) alineado a los estándares internacionales de la industria del transporte del gas natural, gestionando de manera proactiva y bajo principio de precaución, la prevención y manejo de los riesgos e impactos eventuales.

A lo largo de nuestra operación y mantenimiento contamos con aliados estratégicos y proveedores locales. Con ellos contribuimos a la gestión de la innovación y conocimiento compartido, incentivamos la adopción de buenas prácticas de orden ético, ambiental y social, y promovemos la generación de experiencias en el sector de hidrocarburos en nuestro país.

### 2. Fortalecer nuestro gobierno corporativo



Consideramos los intereses de nuestros accionistas para establecer estrategias que maximicen de forma sostenida el valor de nuestra empresa. Junto a ello, velamos por el buen proceder, el profesionalismo y la independencia de criterio de los miembros de la alta dirección, así como por el cumplimiento de la normativa frente a nuestro desempeño en el mercado.

Facilitamos la participación de los accionistas asegurando un trato igualitario y protegiendo el ejercicio de sus derechos, adoptando medidas para prevenir, detectar, manejar y revelar conflictos de interés que puedan presentarse, y comunicándoles toda aquella información que sea de su interés con relación a la empresa, bajo los principios de transparencia y veracidad de la información.

Asimismo contamos con una gerencia general autónoma para el desarrollo de sus funciones asignadas, dentro del marco de políticas y lineamientos definidos en la empresa; actuando bajo los principios de diligencia, transparencia, lealtad, honestidad y confidencialidad en su gestión.

### **3. Actuar de manera ética y responsable**

Exigimos el respeto y cumplimiento del Código de Conducta a la alta dirección, colaboradores, contratistas, proveedores, y de aquellos que se relacionan con la empresa en sus respectivos ámbitos de actuación.

Nuestras políticas, mecanismos y sistemas de control interno se encuentran diseñadas para prevenir actos de corrupción, conductas ilegales o sobornos. Además, promovemos acciones bajo nuestros valores corporativos y prácticas responsables, junto con una adecuada fiscalización y emisión de medidas correctivas.

Esta política es enfática en comunicar que no realizamos contribuciones o donaciones directas o indirectas para financiar la actividad de un grupo u organización política, religiosa, y/o con fines de financiación de terrorismo y lavado de activos, sea extrajera, nacional, regional o local.

### **4. Respetar los derechos humanos**

Rechazamos toda forma de discriminación, acoso, hostigamiento o intimidación debido a consideraciones de religión, sexo, género, edad, color de piel, nacionalidad, opinión, origen social, condición económica, impedimentos físicos, discapacidad, estado civil o de cualquier otra índole.

Establecemos la igualdad de oportunidades de empleo y los derechos laborales, fomentando un clima organizacional favorable para nuestros colaboradores, permitiendo un desarrollo cordial, respetuoso y ameno para el ejercicio de nuestras funciones.

Mantenemos un firme compromiso con los diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, cumpliendo e incentivando el respeto por los derechos humanos de toda persona que colabora con la empresa y de nuestros grupos de interés. Además, alineamos nuestra gestión al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y a la norma internacional ISO 2600.

Asimismo, contamos con un modelo de gestión humana que se encuentra alineado a nuestros valores corporativos y lineamientos de sostenibilidad, cuyos objetivos son desarrollar y retener el talento, mejorar el desempeño y fortalecer el compromiso bajo procesos y procedimientos sistemáticos, utilizando las mejores prácticas del mercado y con una cultura corporativa que nos distinga y facilite el logro de los objetivos organizacionales.

## **5. Incidir en la seguridad y salud de nuestros colaboradores**

Protegemos la seguridad y la salud de todos nuestros colaboradores, contratistas y proveedores, a través de la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos y establecimiento de controles necesarios.

Trabajamos para mantener un entorno laboral e infraestructuras seguras, integrando las actuaciones de protección y promoción de la salud y el bienestar conforme a la legislación aplicable y buenas prácticas de la industria, donde la cultura de la prevención se convierte en una formación continua y se difunde las lecciones aprendidas.

Integramos criterios de seguridad y salud exigentes en los procesos de negocio, en los nuevos proyectos, actividades, instalaciones, productos y servicios, así como en la selección y evaluación de proveedores y empresas colaboradoras, cuyo incumplimiento condicione el inicio o la continuidad de la actividad.

## **6. Contribuir con el desarrollo de las comunidades en las que operamos**

Contribuimos, desde nuestras actividades y en nuestro ámbito de influencia, al desarrollo social y económico de las comunidades, respetando y promoviendo su patrimonio cultural, derechos y diversidad. En ese sentido, identificamos a las comunidades dentro del área de influencia del sistema de transporte de ductos y analizamos los impactos y potenciales riesgos sociales y ambientales; para luego establecer estrategias que reduzcan su criticidad y/o probabilidad de ocurrencia.

Nos preocupamos por generar mecanismos de diálogo continuo que recojan sus percepciones, preocupaciones y expectativas frente a nuestra gestión y que nos permitan diseñar diversas iniciativas y proyectos que impacten de manera positiva en la comunidad y que se encuentren alineados a nuestras actividades.

Generamos un relacionamiento basado en la confianza, proporcionando información clara, actualizada y eficaz que permita mantener relaciones armoniosas con las comunidades ubicadas a lo largo del sistema de transporte de ductos.

## **7. Respetar el medio ambiente**

Regimos nuestra gestión a los estándares internacionales. Es así que desarrollamos planes de manejo ambiental y diagnósticos de emisiones y uso de recursos, sentando las bases para un proceso de optimización en este ámbito.

Además, nuestras acciones se consolidan con el Sistema de Gestión Integrado (SGI) conocida como la Trinorma. Ésta consolida en un solo sistema los requisitos establecidos en las normas ISO 9001 (calidad), ISO 14001 (ambiente) y OHSAS 18001 (seguridad y salud Ocupacional).

Con el objetivo de reafirmar nuestros esfuerzos por contribuir a la lucha contra el cambio climático y la conservación del patrimonio natural del país; nos alineamos al Acuerdo de París, firmado en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP20), donde el Perú suscribió compromisos para la reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero.

## **8. Generar relaciones de confianza con nuestros grupos de interés**

Nos esforzamos por construir un relacionamiento genuino, oportuno y permanente, que consolide la confianza con nuestros grupos de interés, a través de canales adecuados, mensajes claros y oportunos.

Con el objetivo de desarrollar un clima de confianza con nuestros grupos de interés, desarrollamos actividades de diálogo y consulta que permitan conocer sus expectativas y demandas para establecer relaciones duraderas y estables.

Asimismo, buscamos asegurar la transparencia en la información proporcionada a terceros, garantizando su fiabilidad y rigor.

## **Responsabilidades**

La Gerencia de Sostenibilidad y Comunicación Corporativa es responsable de la gestión para la implementación, difusión, seguimiento, control y mejora continua de la presente política. Esto incluye evaluaciones periódicas con el fin de establecer su pertinencia y funcionalidad, realizando las actualizaciones necesarias cuando se requiera.

La alta dirección, todas las áreas involucradas y colaboradores son responsables de la implementación, cumplimiento y difusión de la presente política, así como de establecerla en los acuerdos vinculantes con terceros.

Los contratistas, proveedores y su equipo de colaboradores son responsables de su cumplimiento para cada una de las actividades acordadas con TGP.

## Documentos relacionados

La presente política se alinea a un conjunto de normas interna y compromisos voluntarios que funcionan de manera sistémica y que reflejan nuestro accionar como empresa. Entre ellos destacan los siguientes, los cuales se anexan al presente documento:

- Código de conducta
- Política de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional
- Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas desarrollado por la Superintendencia del Mercado de Valores, SMV. Ref: [http://www.smv.gob.pe/Uploads/CodBGC2013%20\\_2\\_.pdf](http://www.smv.gob.pe/Uploads/CodBGC2013%20_2_.pdf)
- Acuerdo de París (COP20) Ref: <https://unfccc.int/resource/docs/2015/cop21/spa/I09s.pdf>
- Pacto Global ONU. Ref: <https://www.unglobalcompact.org/what-is-gc/participants/123741-TGP-Transportada-de-Gas-Del-Peru-S-A->
- ISO 26000
- Objetivos de Desarrollo Sostenible
- Plan Estratégico de Desarrollo Nacional: Perú hacia el 2021 de CEPLAN Ref: <https://www.ceplan.gob.pe/sinaplan/plan-bicentenario-2/>

